

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 207

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1.00
Resto de España 1.25
Extranjero 2.00

MAHON, LUNES 17 JUNIO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION,
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

La crisis vitícola francesa

No cabe ninguna duda que los departamentos meridionales vitícolas, otras veces tan prósperos, están hoy completamente arruinados. El exceso de producción tenía fatalmente que ocasionar este inmenso desastre.

El mal viene de lejos. El proteccionismo llevado a la exageración, no podía dar otro resultado. En tanto como la importación de vinos extranjeros sirvieron de contrapeso a los franceses, la plantación de la viña se mantuvo dentro de los límites que permitían las necesidades comerciales. Pero llegó Méline al poder, y con él los ultra-proteccionistas, y quedó decretada la prohibición de entrada de los vinos exóticos, que por tal puede considerarse, los exagerados derechos de Aduana que aquellos pagan.

Los vinos franceses se vendían a unos 15 francos el hectólitro, término medio, y subieron a más de 25, tan pronto estuvieron en rigor los nuevos aranceles. Entonces prodújose una verdadera locura entre los propietarios, principalmente de este Mediodía. Se arrancaron todas las culturas, que no fueran viñas, se sacrificaron olivos seculares, y se plantaron vides en todas partes y en todos los terrenos.

La cosecha de vinos franceses que era de 25 a 30 millones de hectólitros, a los pocos años ascendía a 60, y como para el consumo y exportación no necesita Francia más que 45, de ahí que haya un sobrante anual de 15 millones, si no hay mermas por enfermedades en la viña, ó heladas, pedriscos, etc.

Los vinos, con este exceso de producción, descendieron a menos de 8 francos el hectólitro y hasta a menos de 5. Y con estos bajos precios, empezó el malestar y más tarde la miseria.

Los propietarios creen que esta crisis es producida por la fabricación de los vinos llamados de azúcar y por el fraude en la elaboración, y precisamente son ellos los que hacen lo uno y lo otro. Es verdad que se suman por algunos millones los vinos que se fabrican, pero aunque el Gobierno prohíba y castigue toda fabricación que no sea natural, no será esto suficiente. Tanto si quieren como si no, quieren, para solucionar esta aguda crisis, se tendrá que llegar al doloroso extremo de arrancar todas aquellas viñas cuyos terrenos están en condiciones para otras culturas.

Mientras tanto, pasa este Mediodía una agitación nunca vista. Desde hace unos tres meses que Marcellin Albert, un modesto propietario de Argeliers, pequeño pueblo del Ande, se puso al frente de este movimiento. Reunió todos sus habitantes, y con una delegación de 87 se fueron a Narbonne, a exponer a la comisión parlamentaria, que allí se encontraba, en averiguación de las causas de la crisis, la miserable situación de los propietarios y pidieron que las

Cámaras decretaran pronto y energicamente medidas que remediaran una situación considerada ya insostenible.

Más tarde se federaron los cuatro departamentos vinícolas, Pirineos Orientales, Ande, Hérault y Gard y empezaron la serie de mítins, celebrando uno cada domingo.

El primero, en Coursan, fueron 6 mil los manifestantes; 15.000 en Capetang; 25.000 en Lézignan; 50.000 en Narbonne; 150.000 en Beziers, y así en proporciones enormes, va subiendo el número de los protestantes. Se calcula que en Perpignan eran 180.000; en Carcassonne 250.000; en Nimes 300.000, y la última etapa, ayer, en Montpellier, pasaba la elevada cifra de 600 mil.

Pueblos enteros, como Millas ó Canet, anduvieron a pié más de 200 kilómetros. Como datos exactos, pueden darse los de la estación de Montpellier, por lo que respecta a los ferrocarriles Paris-Lyón-Mediterráneo y Midi. Allí llegaron 250 trenes con 1.200 manifestantes cada uno, ó sea 300 mil. El ferrocarril de interés local condujo 38.000 viajeros; más de 100.000 personas fueron a pié; 27.000 caballos se colocaron en cuadras ya preparadas; 3.000 ciclos fueron depositados en los garages, y se contaron, al fin, 25.000 carretas y otros vehículos. Rayaba en locura el entusiasmo para asistir a aquel acto.

La manifestación fué pacífica en sumo grado, sin un grito discordante, y tuvo lugar, principalmente, en los boulevards. Por las calles era del todo imposible transitar, y varios trenes de Cotte tuvieron que volver por no poder desembarcar los viajeros en la estación de Montpellier.

En una estrada constituida en la Esplanada tomaron puestos los miembros del Comité de Argeliers y los de Montpellier. Saludó al público un teniente de alcalde de esta ciudad. Le siguió en el uso de la palabra, Marcellin Albert, al que se le hizo una entusiasta ovación.

Su discurso fué de tonos revolucionarios. Empezó afirmando que están allí presentes 800.000, que forman el ejército del trabajo, el más formidable que jamás se había visto, que es pacífico, pero que está resuelto a todo; que este ejército de indigentes no tiene más que una bandera, la de la miseria, ni más que un objeto, la conquista del pan.

Añade que los poderes públicos desenreden la situación como puedan, y si no lo consiguen, que se vayan; queremos, dice, vender nuestro vino, y ha llegado el momento de tomar energicas resoluciones, empezando por no pagar más los impuestos, y que el ultimatum de hoy se traduzca por la dimisión de todos los departamentos federados, si dentro tres días no han recibido satisfacciones. Estas palabras producen una nueva ovación, y los aplausos y vivas recorren toda la larga fila de los manifestantes.

Ferroul, alcalde de Narbonne, exdiputado socialista, dice que el Mediodía ha acabado de hablar y que

va a empezar a obrar. Anuncia su dimisión para el día siguiente.

Fancilhon, teniente de alcalde de Carcassonne, declara que hace veinte años que ejerce las funciones municipales, toma su banda y la arroja al público.

Finaliza el mitin con el juramento de los federados, al que da lectura Marcellin Albert, y cuyo final es el siguiente: «El que haga un perjuicio a la causa que defendemos será juzgado, condenado y ejecutado», y son llevados en triunfo, Albert, Ferraul y Fancilhon.

Tal ha sido este grandioso acto, que ha producido un verdadero delirio. No creemos, por esto, que nos encontremos en el principio de una revolución, y si bien es verdad que el movimiento no es antirrepublicano y hasta ahora los reaccionarios no han enseñado la oreja, aunque van bien en el machito, si pretenden desvirtuar este movimiento, es fácil que se deshaga, pues por encima de todo están en Francia afortunadamente sentadas, en cimientos indestructibles, la Libertad, la Democracia y la República.

P. PI Y SUÑER.

Cette 10 de junio de 1907.

Las casas que matan

Con este título ha publicado *La Revue* dos artículos patentizando los daños que producen las casas que no tienen condiciones de habitabilidad. Matan algunas habitaciones por dos causas: por falta de espacio y por falta de luz. La falta de espacio obliga a respirar, singularmente de noche, un aire saturado de ácido carbónico; la oscuridad que reina en algunos cuartos de un modo perenne es tan perjudicial como el amontonamiento y la promiscuidad. En muchos casos puede decirse que la tuberculosis es una dolencia engendrada por la oscuridad. Permitiendo que existan casas que no tienen condición ninguna para ser habitadas y no obligando a los propietarios a que desinfecten las habitaciones después de ocurrir en ellas una defunción causada por enfermedad infecciosa, las autoridades cometen un verdadero crimen. A nadie, sin embargo, se le ocurre acusarlas.

En aquellos países donde los ciudadanos cuidan, ante todo, de su propia vida y exigen que por el dinero que entregan al gobierno, en forma de contribuciones de toda especie, se garantice su seguridad personal y la escrupulosa observación de las reglas de higiene pública, las autoridades se han visto obligadas a intervenir entre propietarios e inquilinos. Así ha sucedido en diversos Estados de la Unión americana, en Suiza, en Nueva Zelandia. Los gobiernos de esos países han prohibido en absoluto que ciertas habitaciones—las insanas—puedan recibir inquilinos. No les es posible hacer que los propietarios derriben los edificios ó los reformen desde el suelo al último piso, ya que el propietario de un inmueble es dueño de distribuir su espacio según entienda que le conviene; pero, fundándose en los fueros de la higiene, prohíben que habiten en sus cuartos que no reúnen condiciones bastantes de habitabilidad. Objetaron los propietarios que mientras hubiera inquilinos que se avinieran a alquilar sus habitaciones, sin que nadie les obligara a ello, no era justo que los poderes pú-

bles intervinieran, coartando a la vez la libertad del propietario y la del inquilino, y acudieron ante los tribunales contra las autoridades. El fallo les fué contrario. Así como en un país donde no existe la esclavitud no es válido un contrato por el cual un hombre enajena su libertad y se convierte en esclavo de otro, de igual modo no ha de ser permitido que por ignorancia, por indiferencia, por razones de economía, una familia ocupe una habitación que, a la corta ó a la larga, ha de causar grave daño a la salud de uno ó de muchos de sus individuos.

¿Cuál ha sido el resultado de esa ingerencia benéfica de las autoridades? Que los propietarios, a fin de obtener provecho de sus fincas declaradas inhabitables, las han derribado ó reformado por completo, y construido habitaciones sanas.

Lo que se ha hecho en el extranjero ¿por qué no se hace aquí? ¿No se obliga acaso, por medida de seguridad pública, a derribar los edificios que amenazan ruina? A nadie se le ocurre oponerse a ello, y ninguna opinión puede legalmente prevalecer contra una decisión que no puede ser más lógica ni más justa. ¿Qué diferencia media entre una casa que se cae de puro vieja ó mal construída a otra que amenaza de muerte a quienes la habitan? Ninguna. Aquella, derrumbándose de improviso, es un peligro para los que la habitan y para quienes pasan por la calle, ésta es un peligro para los que viven en ella y para las personas que ocupan las casas vecinas, porque el contagio salva casi siempre las barreras que ofrecen paredes y tabiques.

En Barcelona existen centenares de esas casas que matan. Miles y miles de personas viven en ellas y son muchas las que resultan víctimas de una muerte prematura que se pudiera haber evitado. Aquí, por desgracia, no está la instrucción tan difundida que permita que los particulares sean bastante avisados para negarse a ocupar los pisos que a la legua se advierte que son focos de contagio. Pasarán muchos años antes de conseguir que cada cual cuide de su propia conservación. Deberían ser las autoridades las que tomaran la iniciativa en materia de reforma tan importante. En primer lugar no se debe permitir que se edifique de nueva planta casas que no reúnan condiciones de habitabilidad; en segundo lugar se debe prohibir que se alquile las habitaciones insanas de las casas existentes. El daño no es muy grave para los propietarios y el beneficio es inmenso para los inquilinos. Antes que derrochar millones sin cuento en una reforma de calles que sólo aprovechará al ornato de la ciudad, el Ayuntamiento debiera pensar en la reforma de los edificios que ocasionan la muerte de sus habitantes.

A. RIERA.

CRÓNICA

Pekin-Paris

He aquí que ya van, con rumbo a las playas del mar Amarillo, los corredores franceses de la prueba Pekin-Paris.

El «Oceanien» les lleva, conduciendo de pa ó los bravos aut s que han de hacer el milagro. Dentro de varios días rendirán su viaje y co-

menzarán la odisea al través del Asia miliaria.

Un día soñó Rusia conquistar el Oriente. Mientras avanzaba por el Turquestán, tendió los ralles de una línea invasora, al través de las hostes estepas siberianas. Millares de hombres se afanaron meses y años en la empresa homérica de domar al desierto. Quien poseyese la gran vía de la Transbaikalia, quien pudiera unir sus ambiciones orientales con el cordón umbilical de un ferrocarril, sería el dueño del oro de los pueblos amarillos. Por donde pasan los ejércitos, pasan también los comisionistas.

Pero llegó la guerra, y la enorme serpiente de acero, tendida en los llanos monótonos, en las landas inacabables, sirvió de ruta de desolación. Por ella fueron conducidas a palos a la muerte legiones famélicas que pensaban en la aldea, encarnación de la patria, y sufraban, ante las zozobras del mañana, con los placeres abyectos de la «isba».

Y después del choque, tras la sorpresa del Yalu, y el pugnar bárbaro de Liao-Yang, y el desastre de Mukden, y los furios homéricos de Port-Arthur, y las aguas rojas de Tsihsima, el trágico rebaño, rabioso, abatido, sintiendo en la espalda el estallar del látigo amarillo, recorrió en vagones que sabían de pólvora, de sangre y de muerte, el mismo calvario de millares de leguas.

Hoy, el genio galo, fanfarrón y alegre, quiere glosar con sus alardes la desolación del desastre ruso.

No atravesará la Mandchuria siniestra, sembrada de esqueletos, región amada de los buitres.

Sus pioneros, montados en autos ágiles, y fuertes saldrán de Pekin, la ciudad del triple cerco, de las calzadas que bordan estatuas, de los barrios pululantes de rateros y mendigos.

Recorrerán, al comienzo, llanuras fangosas, campos de arroz, puentes tendidos sobre ríos silentes, de orillas agujereadas por juncos. Seguirán después por landas ocres, donde algún templo derruido acuse sus ilustres milenaria. Traspasarán luego la Gran Muralla, asilo de bandidos, barrera levantada, no tanto contra los mogoles como por miedo a la civilización occidental, curiosa del secreto de los cuerpos humanos. Y los coches rápidos, ágiles, rasgando el aire con su aliento de gasolina, deslizaránse al cabo por las tierras ingratas de la Mongolia.

El suelo, pardo, trocaráse en negro bajo sus llantas de goma. La nieve les aludará, ya en montículos que el sol besa, bien en capas delgadas, espesándose al fin, confundiendo su albura con la nota invernal de los árboles sin hojas.

De vez en cuando atisbarán, cerrando el paisaje, la mancha confusa de un burgo dormido. Y quizá encuentren, siguiéndoles con humildad de esclavo, el doble reptil de la línea férrea.

¡El Baikal, el mar dulce, padre de la agricultura siberiana! Bordearáulo angustiados, comparando sus tristezas con las riberas encantadoras de los risueños lagos saizos. Algune añorará, entre suspiros, los recuerdos felices de los triunfos europeos, los autodromos henchidos de gente, el circuito regado con petróleo, los caminos pululando de automóviles locos, al aire las banderolas, sonoras las bocinas, marchando a la metá tragando kilómetros, en un vértigo de vida, en una borrachera de velocidad.

Correrán allí también el pensamien-

to en el boulevard, los ojos en la lejanía cerrada por montañas grises. Algún campesino, guiador de su trineo, les mirará asombrado, sin comprender el anhelo de su marchar delirante. Cualquiera bandido galopando tras ellos, enseñaráles su sable corvo, protestando de una civilización que desdeña sus furias. Y seguirán, seguirán sin reposo, amagados por el *padne*, temblando ante la avería probable, volando sobre la sábana nevada...

Dejarán a un lado los presidios, las ergástulas donde maldicen los hombres, rugiendo anatemas contra una sociedad que los expulsa: las minas con galerías de infierno, rocas de sal y bloques de metales que serán balas y joyas y explosivos. Penetrarán en la Rusia de Europa buscando, argonautas de la nieve, la boca dentada de los desfiladeros del Ural.

Y continuarán su trayectoria de proyectiles, mirando al frente, adivinando a París, allá abajo, muy lejos aún...

¡Rusia, la inmensa Rusia, la blanca y trágica, sudario de un cuerpo que resucita entre tumbas!

Aldeas donde hierven las cóleras del hambre, tierras negras cuya fertilidad es duelo para quien las cultiva; ciudades fabriles, vomitadoras eternas de humo y rebelión.

Quizá apagando el jadear de sus autos, alguna bomba truene ante su paso. Tal vez el eco de una descarga en la mañana fría les diga la muerte de varios ilusos, soñadores de otra humanidad sin sangre y sin lágrimas. Y pasarán raudos, entre el fermento de todos los odios y el germinar de todas las esperanzas, hollando un nuevo mundo, informe todavía...

Polonia, la eterna esclava; Alemania, la férrea, en pie tras su coraza, erizada de sables, recelosa siempre de la venganza. Y al fin, el suelo francés, la Alsacia mártir, el Mosa velado por las brumas, la Champaña, que viera el caminar cansado por el ejército de Châlons, la Ile-de-France, el Sena, París...

Habrán unido en su aventura épica dos civilizaciones; surcado el campo de las grandes luchas humanas, recorrido la ruta de las invasiones históricas. La tierra amarilla, donde crecen los juncos; la tierra negra, madre del trigo; la tierra gris, que se adorna de fábricas. La estepa, la landa, la llanura...

¿Quién ha dicho que desapareció la raza de los Quijotes? Vedla cómo renace en esos locos que corren sobre el mapa montados en el Rocinante que les permite el siglo.

Y sin embargo, sus andanzas, como las del hidalgo manchego, son fructíferas. Las mayores locuras son letras a la vista, que cobran siempre los que tienen voluntad y cerebro. Francia, la civilización latina, el porvenir, tomarán posesión, al hollarlas con las llantas de sus coches fragoroso, de esas tierras de drama, donde la Historia duerme.

FABIÁN VIDAL.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Marcos y Paula.

Sol.—Sale a las 4 h. 21 m. mañana, pónese a las 7 h. 19 m. tarde.

Luna.—Sale a las 9 h. 29 m. mañana, pónese a las 12 h. 11 m. noche.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a la 1 y 40 minutos tarde; sale para dichos puntos a las 5 de la tarde.

Vapores-correos.—Sale para Palma a las 3 de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol a Sol el Semáforo

de Bajolf.—De 8 mañana a 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y a de 3 a 9 tarde de las de Alayor Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados de 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Paquetes postales de 9 a mañana.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

ATENEEO

Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en el Ateneo Científico Literario y Artístico de esta ciudad la Junta general extraordinaria, al objeto de elegir algunos cargos de la Junta Directiva del mismo, por cesar algunos de ellos y por renuncia de otros.

Abierta la sesión por el señor Presidente don Antonio Victory Taltavull, el Secretario don Lorenzo Lafuente dió lectura al acta de la junta anterior, siendo aprobada.

Acto seguido el Contador don Lucas Carreras leyó una hermosa y muy bien detallada Memoria-balance que demuestra el estado próspero del Ateneo; en vista de ello y a propuesta de algunos socios se acordó por unanimidad conceder un voto de gracias a dicho señor, haciéndolo extensivo al propio tiempo al Oficial de la Secretaría don Manuel Sintés Rotger y al oficial de la Biblioteca don Miguel Sintés.

Acordóse asimismo que no paguen la cuota de entrada de cinco pesetas, los hijos de los señores socios que al cumplir la edad reglamentaria de 18 años que marca el Reglamento, quieran ingresar como socios.

Luego suspendióse la junta por 10 minutos al objeto de formular la candidatura para los cargos que debían votarse, y al reanudarse la sesión, por unanimidad quedó esta constituida del modo siguiente:

Presidente: D. Antonio Victory Taltavull, Comandante de Estado Mayor, Reelegido.

Vice Presidente 1.º: don Enrique Alabern, Administrador de la Aduana de esta ciudad, doctor en Medicina y Director de «La Gota de Leche»; Reelegido.

Vice Presidente 2.º: D. Pedro Mir y Mir, Propietario.

Contador Tesorero: D. Lucas Carreras Riera, Contador Municipal; Bibliotecarios: Cecilio Bendito Trujillo, Comandante de Artillería; Elegido.

D. Juan Parra Valbuena, Vista de la Aduana de esta ciudad.

Archivero: D. Valentín Luquí Ayerra, Pbro., Doctor en Sagrada Teología y Cánones, en Derecho Civil y Canónico y en Filosofía y Letras; Elegido.

Conservadores de Museo; D. Mauricio Hernandez Ponsetí, Farmacéutico.

D. Antonio Tuduri Ponsetí, Empleado; Reelegido.

D. Domingo Colorado Carlos, Capitán de Infantería; Elegido.

Secretarios: D. Lorenzo Lafuente

Vanrell, Teniente de Infantería; Reelegido.

Don José M.ª Domenech Puigener, Sobrestante de Obras Públicas; Elegido.

Una vez elegida la nueva Junta, por unanimidad se acordó un voto de gracias para la Junta que cesaba, y en especial para su presidente don Antonio Victory, el cual dió las gracias a los reunidos por la atención con el tenida, al reelegirle.

Nosotros solo añadiremos que en ello se ha procedido con sumo acierto, pues hombre que ha sabido colocar a una envidiable altura a tan importante Centro, hora y signo del estado de cultura de nuestra ciudad, merece continuar en su puesto, para proseguir en tan noble tarea y hacer que el nombre del Ateneo se pronuncie con respeto y sea repetido y señalado como ejemplo en España y el extranjero, por cuantos han tenido ocasión de visitarlo, de cuyos labios hemos solo oído palabras de elogio para el mismo y para cuantos intervinieron en su constitución y desarrollo.

Una vez elegida la nueva Junta, reuniéronse las diversas Secciones del Ateneo para la elección de sus Juntas respectivas, quedando éstas constituidas en la siguiente forma:

SECCION 1.ª

Ciencias exactas y naturales

= Presidente =

Señor Marqués de Villamarin, Coronel de Ingenieros.

= Secretarios =

Don Honorio Pons Zabala, Farmacéutico.

Don Jaime Ferrer Hernández, Farmacéutico.

SECCION 2.ª

Ciencias morales y políticas

= Presidente =

Don José M.ª Mercadal, Abogado.

= Secretarios =

Don Carlos Moysi Seuret, Abogado.

Don Joaquín Rodríguez Fernández.

SECCION 3.ª

Literatura y Música

= Presidente =

Don Jaime Pomar Fuster, Catedrático.

= Secretario General =

Don Juan Serra Sitges, Industrial.

= Secretarios =

Música vocal.—D. Antonio Pons Olives, Director del Banco de Mahón

Música Instrumental.—D. Pedro Ballester Pons, Abogado.

Orfeón.—D. Carlos Ferrer Clavé, Músico.

Declamación.—D. Francisco Fábregues Pons, Tipógrafo.

Literatura Pedagógica.—D. José Ignacio Tarongí, Propietario.

Literatura Científica y Lenguas.—D. Pablo Kugelman, Profesor de idiomas.

SECCION 4.ª

Artes del dibujo y Arqueología

= Presidente =

Don Francisco Hernández Sans, Profesor de dibujo.

= Secretarios =

Artes del Dibujo.—D. José María Baigorri Aguado, Capitán de Estado Mayor.

Arqueología.—D. José Clapes Juan, capitán de Infantería.

Don Francisco Femenias Alimundo, Arquitecto.

SECCION 5.ª

Deportes y Excursiones

= Presidente =

Don Francisco F. Andreu Femenias, Director-Gerente de «La Eléctrica Mahonesa».

= Secretario general =

Don Ramón de Ciria y Pout, capitán de caballería.

= Secretarios =

Deportes.—D. Emilio Linares Mercadal, Teniente de Infantería.

D. Federico Moysi Seuret, Teniente de Infantería.

Excursiones.—D. Antonio Roca Varez, Catedrático.

D. Lorenzo Miguel Preto, Industrial.

División naval.—Después de diez y siete días de permanencia en nuestro puerto, ayer mañana á las ocho y media se hizo á la mar la división naval española de instrucción compuesta de los cruceros «Princesa de Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata», al mando del capitán de navío de primera Exmo. Sr. D. José Morgado y Pita da Veiga.

Dichos buques dirigen directamente á Vigo para tomar parte en las maniobras navales que detallamos en nuestro número del pasado sábado.

El primero en salir fué el «Princesa de Asturias», mientras la música de á bordo situada sobre la espaciosa popa del buque, tocaba un alegre pasodoble; siguiéndole luego el «Extremadura» y por último el «Río de la Plata».

Una vez han abandonado dichos buques nuestro puerto, creemos un deber hacer constar ciertos conceptos, para satisfacción de las personas que en ellos han intervenido.

Sabido es que, desgraciadamente en nuestro puerto contamos con escasos elementos para el aprovisionamiento rápido de una escuadra, pero á pesar de ello, los buques citados han logrado en breves días reponerse de carbón, agua, aceites mineral y vegetal y demás materias lubricantes, demostrándose así una vez más, el celo que en el cumplimiento de su deber muestra siempre el digno Comandante de Marina de esta provincia marítima señor Tejera.

La tripulación de la escuadra ha aprovechado también el tiempo, pues á la salida del sol ya empezaban los ejercicios marítimos y terrestres, habiendo los torpederos «Osado» y «Proserpina» dado la vuelta á la Isla varias veces.

Nuestro pueblo, con la cortesía de siempre ha tratado muy bien á los marinos, simpatizando con ellos, y logrando que á pesar de la mucha comunicación de los mismos con los paisanos, no ocurriese el menor incidente desagradable.

Como dato digno de mención, basta citar que, á pesar de que pasaban de mil los tripulantes de la división naval, en los diez y siete días que aquí han permanecido no ha habido un solo individuo que haya tenido quedarse de baja para pasar al hospital, de manera que la salud ha sido inmejorable.

Deseamos á la escuadra una feliz travesía y que en breve podamos verla de nuevo en nuestras aguas.

Ayer, una vez salidos dichos buques, nuestro puerto, apreciado por propios y extraños como la mejor joya del Mediterráneo, quedó sin un barco y la verdad es que puerto de tanta valía es digno de mejor suerte, y de que nuestros buques lo visiten más amenudo, pues se dá el caso de que es más visitado por los barcos de las marinas extranjeras que por los de la nacional.

Nuestros gobernantes debieran ocuparse seriamente de ello y precau-

rar dotarlo cuanto antes, de un varadero, pontonas, almacenes para carbón, algibes, montando al propio tiempo un taller de reparaciones, en una palabra, cuanto es menester para el rápido aprovisionamiento y reparación de los buques de la escuadra.

Excesos de celo.—El corresponsal telegráfico del diario conservador en Palma tiene desgracia siempre que trata de bombar al diputado de la mayoría D. José de Olives.

Otro hubiera escarmentado con aquello de la subvención á «La Marítima», que tanto dió que reír á costa del influyente diputado y amigo de Maura.

Pero el corresponsal de *El Bien Público* en Palma es de los que no escarmentan, antes bien repite la suerte con otro telegrama que el mismo diario conservador no se atreve á explicar y que nadie es capaz de entender.

Dice el referido corresponsal que «en el Congreso se tomó en consideración una proposición en la que se pide prórroga del plazo para terminar carretera Ciudadela Ferrerías.»

El otro día, cuando *El Bien Público* dijo que el señor de Olives había presentado una proposición, pidiendo un ramal ya muchos supusieron que resultaría alguna barbaridad.

Y, en efecto, ahora preguntan todos qué carretera es la que debe prorrogarse, y en qué lio se ha metido el señor diputado por no tener en Madrid á sus habituales consejeros de Ciudadela, señores Comella y Anglada.

El señor de Olives, solo en Madrid y entregado á sus propias iniciativas, resulta verdaderamente muy divertido.

Y si tuviese la mala fortuna de atraerse la atención de algunos diputados de buen humor, entonces sería el acabóse.

¡Valiente representación ha enviado Menorca al Parlamento!

Buque con averías.—Ayer mañana entró en nuestro puerto de arribada forzoza con graves averías el brik-goleta de la matrícula de Ciudadela *Chile* propiedad de nuestro querido amigo don Francisco Armengual.

Dicho buque que fondeó en el punto de nuestro puerto conocido por *Es Puet*, se dirigía desde Orán (Argelia) á Génova y ya hace unos días entró en nuestro puerto, á causa del temporal reinante, saliendo cuando aquél abonanzó; pero luego sorprendió un nuevo temporal, tan furioso que causó graves averías, poniendo en peligro al buque, por lo cual el capitán ordenó se arrojase al mar parte del cargamento, como así se hizo.

El viernes y hallándose á unas pocas millas de nuestro puerto pidió práctico, saliendo uno de Villa-Carlos y haciéndose cargo del buque, no logrando poder entrar en el puerto hasta la mañana de ayer.

El capitán del *Chile* una vez desembarcado hizo la correspondiente protesta de haber arrojado la carga, ante el notario de este ciudad don Francisco Andreu.

Visita de atención.—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el sábado último se propuso por la mayoría que la corporación municipal visitara al Capitán general de las Baleares Exmo. Sr. don Ricardo Ortega y al General Gobernador Exmo. Sr. don Francisco Galbis.

Cumplimentando el citado acuerdo, á las doce del día de ayer nuestro Ayuntamiento precedido de los maceros y presidido por el señor Alcalde pasó al palacio del Gobierno Militar en el cual se hospeda el Capitán general, siendo recibido por ambas autoridades.

La visita según nuestros informes fué cordialísima, coincidiendo todos en la necesidad de trabajar cada cual en su esfera para facilitar las debidas comodidades para el alojamiento é instrucción de la tropa que hoy guranee nuestra ciudad.

Parece que el Capitán general ha demostrado vehementes deseos de ver realizadas cuanto antes las mejoras que hay en proyecto á los fines indicados.

Antes de despedirse anunció el señor Ortega al Ayuntamiento, que uno de los próximos días, probablemente el sábado en que se celebra sesión, tendrá sumo placer en devolverle la visita, haciendo lo propio el general Galbis.

Con satisfacción nos hemos enterado de dicha visita y deseamos ver cuanto antes traducidas en hechos, las patrióticas aspiraciones de nuestras autoridades.

Prófugos.—Según informes que publica la prensa de Buenos Aires, el decreto de indulto concedido con motivo de la boda regia á los prófugos refugiados en América, ha producido los efectos que eran de esperar.

Sólo en el consulado español de Buenos Aires se han presentado 14.000 solicitudes de otros tantos prófugos que deseaban acogerse á los beneficios del indulto, calculándose que otros tantos han hecho lo mismo en los demás consulados que existen en la República Argentina.

De modo que son 28.000 los españoles á quienes se ha devuelto la ciudadanía que habían perdido. Muchos de aquellos se aprestan á regresar á España.

Laudable acuerdo.—El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del sábado acorló dirigirse telegráficamente al señor Ministro de Gracia y Justicia solicitando el indulto de D. José Nakens y D. Isidro Ibarra y D. Bernardo Mata condenados á nueve años de presidio por la Audiencia de Madrid.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

No podemos menos que felicitar á nuestros amigos los concejales republicanos por tan noble iniciativa, y especialmente, al señor Alcalde de R. O. D. José María Mercadal, que en esta ocasión ha demostrado que sabe hacer justicia á las brillantes cualidades del honrado periodista y republicano consecuente de quien se llamó correligionario durante muchos años.

El telegrama á que se refiere el suelto anterior está concebido en los siguientes términos:

Alcalde Mahón á Exmo. Ministro Gracia y Justicia.

Madrid.

Ayuntamiento acordado solicitar vuestro favor para que se sirva proponer á S. M. el rey el indulto de los condenados por el atentado regio.

El Friesland.—De regreso de su excursión por el Mediterráneo, hoy es esperado en nuestro puerto el crucero de la marina de guerra holandesa «Friesland».

Dicho buque permanecerá ocho días en nuestro puerto.

Cinematógrafo.—Animadas en extremo viéronse las secciones de cinematógrafo dadas anoche en el Teatro Principal.

Esta noche tendrá lugar una á las nueve y media, estrenándose nuevas películas llegadas hoy.

A bordo del *Isla de Menorca* ha llegado una pareja de bailarinas coupletistas, contratadas por dicha empresa, las cuales es probable debuten mañana.

Sesión.—El pasado sábado celebró nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal, cuyo extracto publicaremos en el próximo número.

Vapor correo.—El vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado de Barcelona en viaje directo esta mañana á las ocho.

Función benéfica.—En la noche de ayer tuvo lugar en el casino *Diez y siete de Enero* de Ciudadela una función benéfica, cuyo producto íntegro se destinará á mitigar la situación de los presos que por asuntos políticos hallanse extinguiendo condena en la cárcel de este partido.

En esta ciudad se han abierto suscripciones cuyos inscriptos entregarán una cuota semanal de diez ó cinco céntimos, destinados al fin indicado.

Celebramos en extremo tan generosas iniciativas.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 17.

Fondeado «Menorquín» sin novedad las siete.

Cabot.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

Muro empeora.—En favor de Nakens.

Madrid 17, 1'00.

El Jefe de la minoría republicana en el Congreso señor Muro, se ha agravado notablemente en su enfermedad.

Ayer se reunió la minoría republicana del Congreso y Senado, acordando los trabajos que deben realizar para obtener el indulto del notable periodista D. José Nakens y demás compañeros condenados recientemente por el atentado de la calle Mayor.

La minoría ha acordado que en vista de que en el seno del Gobierno reinaba cierto espíritu favorable al indulto, no hacer campaña alguna sobre dicho asunto en el Congreso.

El señor Soriano que tenía pedida la palabra para tratar de ello, ha desistido de hablar ante el temor de agravar el asunto.

Un artículo de Costa.—Asamblea regionista en Valencia.

Madrid 17, 2'15

Ha sido objeto de muchos comentarios un artículo del solitario de Graus don Joaquín Costa, que acaba de publicar en el periódico «El Rivagorzano» en el cual hace declaraciones solidarias.

De Valencia telegrafian reina gran entusiasmo para la Asamblea regionalista que se celebrará el 30 del presente mes.

A ella asistirán numerosas comisiones de Aragón, Cataluña y Baleares.

Im. de F. Fábregues á ca. 10.13

M. Ribé

LA PELORITANA

Magnesia Efervescente "BRIOSCHI"

DE ANIS, FRESA Y LIMON

Representante exclusivo para Menorca:

Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos--Plaza Principe--Mahon

Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas--Calle Castillo, 38--Mahon

Precio de un frasco granino color Topacio	Ptas. 0'75
» » » Azul	» 1'00
» » confites	» 1'75
La onza de granino	» 0'20

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

Los Catalanes

Acaban de llegar con un completo y variado surtido de géneros de todas clases, expendiéndolos con una baratura increíble.

Castillo, 44, años

EL CRONOMETRO

Relojería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

PERSIANAS

Dando las dimensiones se encargan á la medida en la esterografía de Luis Mas, calle Deyá, núm. 5.

ALDRUFEU Y VIDAL

Horticultores Barcelona

Los señores que deseen adquirir plantas, árboles y semillas de dicha casa, pueden dirigirse á su representante en Menorca, Miguel Estela, Nueva núm. 10, Mahón, el cual pondrá á disposición de los compradores los nuevos catálogos recientemente publicados.

METALES. Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13

Mahón

Baleario Soler

15 MAYO

31 OCTBRE

Caldas de Malavella.-Gerona

Cocina esmerada y apropiada para los estómagos más delicados

El agua VICKY GAMERINUS de excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de caracter reumático, parálisis, catarros, enfermedades del hígado y del estómago, etc., etc.

Encargos y expendición del agua

D. Manuel Beltrán.-Mahon

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

El Ayuntamiento de la Villa de Alayor contrata por medio de subasta pública la reconstrucción del edificio destinado á Hospital Civil ó de Caridad situado en la calle del Palmer, cuyo remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo la presidencia del señor Alcalde y cuatro concejales el día 20 de julio próximo á las once horas.

Dichas obras se contratan por grupos ó partes, á cuyo fin la subasta deberá constar de tres remates ó proposiciones, que serán á saber:

Grupo de Albañilería, cuyo impuesto es de 8 506'00 pesetas.

Id. de Carpintería id. id. 4 mil 627'33 id.

Id. de Ferrería, Cerrajería etc. id. id. 1.336'67 id.

Las que servirán de tipo para la subasta de los grupos respectivos no admitiéndose postura alguna que exceda de dichas cantidades.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á los cuales deberán estrictamente sujetarse los licitadores y contratistas respectivamente.

Las proposiciones serán iguales al modelo que se inserta al final y deberán ser presentados en la Secretaría á a mesa que presidirá las subastas, desde las once á las once y media.

Los licitadores deberán constituir precisamente en la caja municipal un depósito provisional en efectivo; consistente en el cinco por ciento del tipo de la subasta ó sean:

Por el grupo de Albañilería 445'30 pesetas.

Id. id. de Carpintería 232'85 id.

Id. id. de Ferrería etc. 66'85 id.

Y el que resulte Rematante prestará fianza definitiva en cantidad del diez por ciento del importe respectivo por que sean adjudicadas las subastas.

La duración de la obra será de diez meses, verificándose su pago después de hecha la recepción provisional.

Se halla consignado en los pliegos de condiciones la obligación de los Contratistas respecto de realizar el contrato con los obreros.

Quedan designados para el bastateo de poderes, indistintamente, los abogados domiliados en esta Villa y ciudad de Mahón.

Ha transcurrido el plazo fijado por el art. 29 de la Instrucción de 24 Enero de 1905 sin que se haya presentado ninguna reclamación.

En el caso de quedar desierta la subasta de alguno de los grupos que se interesan, por falta de licitadores, quedarán sin efecto las demás presentadas.

TIMBRE DE 1'00 PESETA CLASE 11

Modelo de proposición

D. vecino de mayor de edad, y con capacidad bastante para contratar, con cédula personal de clase... número... que acompaña; enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas de la subasta que celebra el Ayuntamiento de la Villa de Alayor, Menorca, Provincia de Baleares, para la reconstrucción del Hospital Civil ó de Caridad, situado en la calle del Palmer

de la misma; se obliga á tomar á su cargo la ejecución de las obras comprendidas en el grupo ó presupuesto de la con arreglo á dichas condiciones por la cantidad de (en letras).

Fecha y firma del proponente

NOTA: Las proposiciones irán en pliego cerrado y en el sobre ó carpeta dirán.—«Proposiciones para optar á la subasta de la reconstrucción del Hospital Civil, grupo de...»

Alayor 8 de Junio de 1907.—El Alcalde, Domingo Pons P. A. del A., Lorenzo Villalonga, Secretario.

¡Negocios en Cuba!

Estudio Forense Hispano-Cubano

Directores: Ldos. M. A. Gimenez y F. Ortiz, Consultores del «Centro Balear» de la Habana.

Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballester, Calle Portal de Mar 10, Mahón.

Se gestionan asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros etc., etc.

A LOS FABRICANTES DE CALZADO

En la calle de San Lorenzo número 13, se construyen cajas para calzado á precios nunca vistos. Para convencerse de ello, pidan nota de precios.

J. Cardona y C.^ª

Para vender

Un motor á gas de tres caballos de fuerza, con depósitos, contador y cañería.

Una máquina de torrear hormas.

Dos cierras mecánicas y un Vochit.

Algunos pares de hormas y una partida de tornillos.

Informes Deyá 5 Mahón.

Lo están las casas de la calle de Ramirez números 10 y 12.

Informes en la misma.

Lo está la casa situada en la calle de Isabel II n.º 27.

En esta imprenta informarán.

Lo está espaciosa casa n.º 4 de la calle de Deyá.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Lo está en Villa Carlos una casa situada en la calle Mayor núm 58.

Para informes dirigirse calle Stuart núm. 59.

Lo está una casa en Villacarlos, situada en la calle Mayor n.º 67.

Para informes dirigirse en la misma.

SUBASTA

El día 19 del actual y hora de las 11 tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Mercadal la subasta de la casa núm 100 de la calle del Castillo de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que obra en poder de dicho Notario.